

Objeto:

Procedimiento de cierre por cambio de funcionario según Resolución N° 88-SGCBA/17.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 11/21

Ministerio de Justicia y Seguridad

Subsecretaría de Participación Ciudadana en Seguridad

Período auditado:

N/A.

Alcance:

Las tareas se realizaron en el período comprendido desde el 13 de diciembre de 2021 hasta el 08 de febrero de 2022, siendo la fecha del procedimiento del corte *in situ* el día 27 de diciembre de 2021, llevado a cabo por el personal de la Subsecretaría de Participación Ciudadana en Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad en sus oficinas con domicilio en Avda. Regimiento de los Patricios 1142, planta baja, de esta Ciudad.

Normativa relevante:

- Resolución N° 88-SGCBA/17.
- Decreto N° 389-AJG/21.
- Decreto N° 23-AJG/22.

Las tareas de análisis se desarrollaron hasta el 11 de febrero de 2022 utilizando una modalidad mixta; en forma remota, con la modalidad teletrabajo, en el domicilio de los auditores y la subgerente operativa intervinientes en el citado proyecto, con domicilio en Gran Buenos Aires y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en forma presencial en la sede de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en Avda. Regimiento de los Patricios 1142, piso 3º, de esta Ciudad.

Equipo auditor:

Titular de la Unidad de Auditoría Interna:

Mg. Alicia Olivieri Alberti.

Limitaciones al alcance:

No hubo.

Subgerente Operativo Soporte de Auditoría II:

Lic. Carina Beccio Loréfica.

Principales hallazgos/observaciones:

El presente informe no contiene observaciones.

Equipo de Trabajo:

Dra. Stefania Bonelli.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Lic. Sofia Oxandaberro Reissig.

Conclusiones y principales recomendaciones:

De acuerdo al objeto de la presente auditoría, respecto del análisis del cumplimiento de la Resolución N° 88-SGCBA/17 por parte de la Subsecretaría de Participación Ciudadana en Seguridad del Ministerio de Justicia y Seguridad, habiendo aplicado el “Procedimiento de Auditoría de Cierre por cambio de funcionario”, se concluye que el área cumplió satisfactoriamente con los puntos requeridos por la normativa referida.

Sec. Yamila Giordani.

Se destaca la predisposición y colaboración del área auditada durante el proceso de auditoría.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° I 11/21.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.